



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

15 MAYO 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

280.366

DECRETO N° 1217
QUILLÓN, miércoles 9 mayo 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GAJARDO SALAZAR BERNARDO ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:498.730

Y SON:CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA FONDOS DE CAJA CHICA POR \$ 498.730.- PARA SOLVENTAR GASTOS MENORES DE TESORERÍA SE GIRA A NOMBRE DE DON BERNARDO GAJARDO SALAZAR TESORERO MUNICIPAL, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 303 DEL 23 DE ENERO DE 2018, QUE LO DESIGNA COMO RESPONSABLE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140311	Bernardo Gajardo Salazar	498.730		[REDACTED]	R-1
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		498.730	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 498.730 498.730

49973264
EGRESO N° 1217.

CHEQUE N° [REDACTED]
FECHA DE PAGO: 15 MAY 2018

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Nombre: Bernardo Gajardo S.
R.U.T. [REDACTED]
FIRMA: [Signature]

RECIBI CONFORME